



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

CRÉDITO:	50090
ORIGEN:	SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN COORDINACIÓN DE COBRO COACTIVO
OFICIO:	SF/SI/DIR/CCC/2443/2025
ASUNTO:	SE FORMULA REQUERIMIENTO.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 26 de septiembre de 2025.

C. CAYETANO CRUZ JIMÉNEZ

AVENIDA JUÁREZ 507, TERCERA SECCIÓN,
SANTA CRUZ APALUTLA, TLACOLULA, OAXACA, C.P. 70929

P R E S E N T E.

En atención a su escrito libre, recibido en el área oficial de correspondencia de esta Secretaría de Finanzas el día 24 de septiembre de 2025, registrado con número de folio **495903**; a través del cual solicita información del crédito fiscal que tiene registrado a su nombre en la Dirección de Ingresos y Recaudación de esta Secretaría de Finanzas; al respecto le informo lo siguiente:

Del análisis realizado a su escrito de cuenta, se advierte que no acompañó documento idóneo con el cual acredite su personalidad; requisito indispensable para que esta autoridad este en posibilidad de atender su solicitud; por consiguiente y con fundamento en las Cláusulas: Primera, Segunda Fracción VI inciso c) y VIII, Tercera, Cuarta, párrafos primero, Segundo y Cuarto, Octava fracción I inciso e), Decima Séptima y Primera Transitoria del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Extra del Periódico Oficial del Estado el 08 de agosto del mismo año; en relación con los artículos 1, 3 fracción I, 24, 26, 27 fracción XII, 29 y 45 fracción XI, XIII, XXI, XXXVIII, XLI, XLVI, LIX y artículo primero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; y con apoyo en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 numerales 1.2, 1.2.1, 1.2.1.2, 1.2.1.2.2, 5, 9 fracción VII, 10 fracción IV, 11 fracción IV, 48, 49, 55, 57 fracción XI y Primero Transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en vigor; Regla 136 de las Reglas de Carácter General que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de las y los Contribuyentes de la Hacienda Pública Estatal, vigente; esta autoridad, **ACUERDA** lo siguiente:

PRIMERO.- Se requiere al promovente para que dentro del plazo **de cinco días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio; exhiba ante esta autoridad copia simple de su identificación oficial con fotografía, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Regla 136 de las Reglas de Carácter General que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de las y los Contribuyentes de la Hacienda Pública Estatal, en vigor; asimismo proporcione, correo electrónico y número telefónico, **apercibido** que en caso de no cumplir con el presente requerimiento en el plazo establecido; la promoción se tendrá por no presentada y como asunto totalmente concluido.

SEGUNDO.- Así mismo, le comunico, que este requerimiento deberá ser cumplido dentro del término concedido, en días y horas hábiles, en el área de oficialía de partes de esta Secretaría de Finanzas, sito en Avenida Gerardo Pandal Graff N° 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, 1er piso.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "D", Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257

Teléfono: 01 951 5016900 Ext: 23157 y 23155.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 4 numerales 1.2.1.2 y 1.2.1.2.2, 10, 55 fracciones I, III, XVIII, XX y XXIV y 57 fracciones I, II, VII y XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MÁRQUEZ
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO.

C.c.p.- Expediente.

JECR/mjms*



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Cayetano Cruz Jimenez

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Avenida Juarez 507, tercera seccion, Santa Cruz Papalutla, Tlaxicolula

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SL/DIR/CC/2443/2025

Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2025

Autoridad emisora: Secretaria de Finanzas

Crédito(s) número(s): 50090

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Santa Cruz Papalutla
Oaxaca; siendo las ocho horas con cero minutos del día ocho de octubre de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. Paola Maldonado Gomez, adscrito (a) a Coordinacion de Centros Integrales de Atencion al Contribuyente
acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCIAAC-185 de fecha dos de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.
Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en Avenida Juarez 507, Tercera Sección, Santa Cruz Papalutla
a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SL/DIR/CC/2443/2025 de fecha veintiseis de septiembre de 2025, emitido por el (la)

Lo testado carece de validez "conste"



Lic Miguel Ángel Trinidad Márquez _____ en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo _____ de la
Coordinación de Cobro Coactivo de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono
Construcción de una planta, fachada color
blanco con vino, porton oxidado color
blanco

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de Las Palmas

y Prolongación El Pino

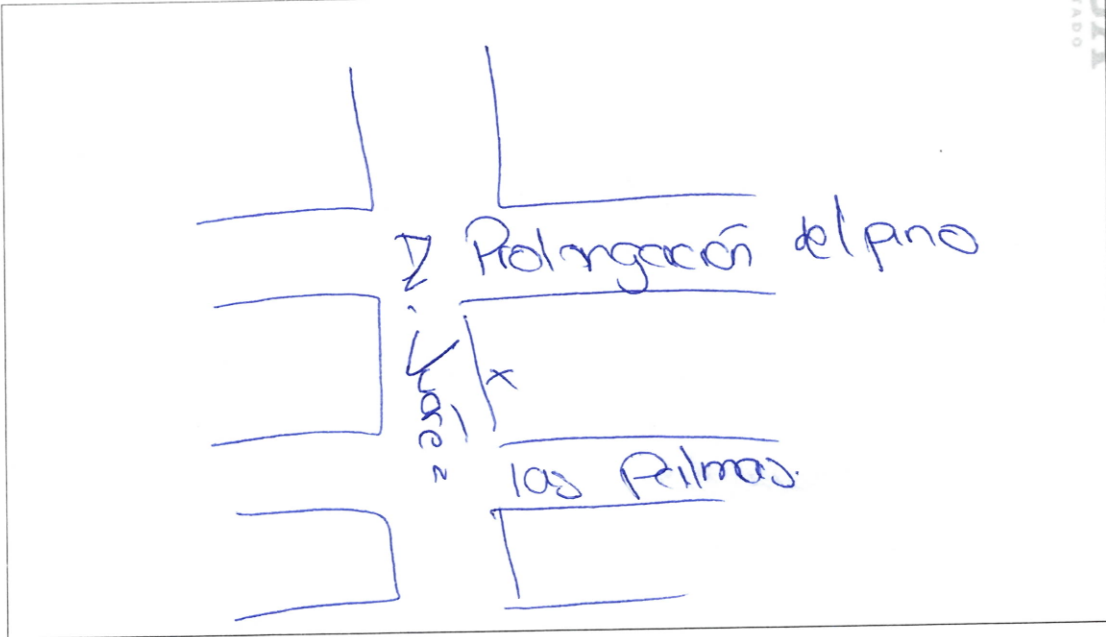
Así mismo hago constar los siguientes hechos: Me trasladé a la co-
munidad de Santa Cruz Papalutla, al do-
milio antes citado para dar cumplimen-
to al requerimiento a lo cual procedo a
tocar la puerta, responde persona de sexo
masculino, tez morena, complexion robu-
ta, ojos negros, cabello poco largo color
negro al cual pregunto por la presencia
de Cayetano Cruz Jimenez, el cual me
dice que es su padre pero que en ese
momento no se encuentra y que el no
puede recibir ningún documento y que
no sabe en que horario se encontrara, ya
que al ser un adulto mayor sale con
frecuencia y no dice su hora de regreso
por lo cual me fue imposible llevar a
cabo dicha diligencia haciendo constar
que la presente acta se compone de tres
fojas utiles



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**


Paola Elizabeth Gómez
NOMBRE Y FIRMA

lo testado carece de validez "conste"





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social:	<u>Cayetano Cruz Jimenez</u>
R.F.C.:	
Domicilio Fiscal o Convencional:	<u>Avenida Juarez 507, tercera seccion, Santa Cruz Papalutla</u>
Referencia:	

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar:	<u>5F/51/DIR/CCC/2443/2025</u>
Fecha de emisión:	<u>26 de septiembre de 2025</u>
Autoridad emisora:	<u>Secretaria de Finanzas</u>
Crédito(s) número(s):	<u>50090</u>

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En	<u>Santa Cruz Papalutla</u>
Oaxaca; siendo las	<u>ocho</u> horas con <u>cero</u> minutos del día <u>nueve</u> de <u>octubre</u> de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. <u>Merlyn del Carmen Lopez Molina</u> , adscrito (a) a <u>Coordinacion de Centros Integrales de Atencion al Contribuyente</u>
acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número <u>CCIAE-186</u> de fecha <u>dos</u> de <u>enero</u> de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.	
Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en <u>Avenida Juarez 507, tercera seccion, Santa Cruz Papalutla</u>	
a efecto de notificarle el documento u oficio número: <u>5F/51/DIR/CCC/2443/2025</u> de fecha <u>veintiseis</u> de <u>septiembre</u> de 2025, emitido por el (la)	

Lo testado carece de validez "conste"
Lopez Molina Merlyn



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Miguel Angel Trinidad Marquez _____ en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo _____ de la
Coordinación de Cobro Coactivo _____ de la Secretaría de Finanzas del Poder

Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Construcción de un nivel, fachada color blanco con vino, porton oxidado color blanco

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de Las Palmas

y Prolongacion el Pino

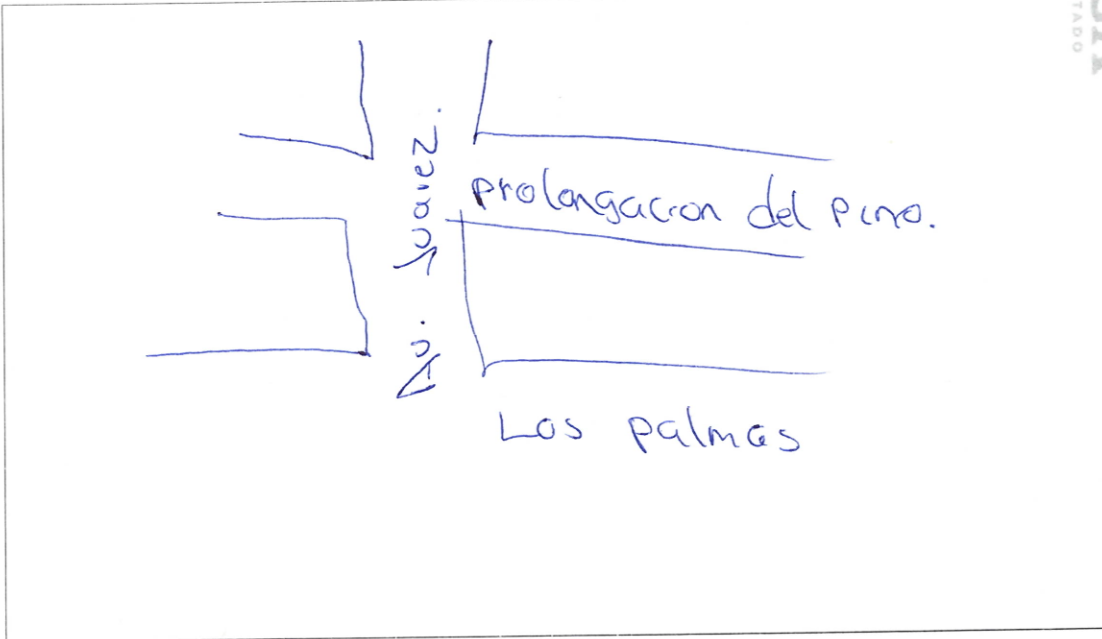
Así mismo hago constar los siguientes hechos. Me constituí en la
comunidad de Santa Cruz Papalotla para llevar
a cabo el requerimiento a nombre de Cayetano
Cruz Jimenez al llegar al domicilio procedí a
tocar la puerta a lo cual me atiende persona de
sexo masculino complexión robusta tez morena clara,
cabello negro, ojos negros, estatura promedio de
1.65 de nombre Cayetano Cruz Martinez quien
dice ser el nieto, argumenta que no se encuentra
su abuelo y que el no puede recibir ningún
documento y desconoce en que momento pue
do localizar al contribuyente ya que es un
adulto mayor y sale continuamente por
lo que me fue imposible llevar a cabo dicha
diligencia, haciendo constar que la presente
acta se compone de tres fojas útiles



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

Lopez Molina Melan.

Melán del Carmen Lopez Molina

NOMBRE Y FIRMA

Lo testado carece de validez "conste"
Lopez Molina Melan.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social:	<u>Cayetano Cruz Jimenez</u>
R.F.C.:	
Domicilio Fiscal o Convencional:	<u>Avenida Juárez 507, Tercera Sección</u> <u>Santa Cruz Papalutla</u>
Referencia:	

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar:	<u>SF/SL/DIR/CCC/2443/2025</u>
Fecha de emisión:	<u>26 de septiembre de 2025</u>
Autoridad emisora:	<u>Secretaría de Finanzas</u>
Crédito(s) número(s):	<u>50090</u>

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En	<u>Santa Cruz Papalutla</u>
Oaxaca; siendo las	<u>diez</u> horas con <u>treinta</u> minutos del día <u>diez</u> de <u>octubre</u> de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. <u>Azuena Fabiela Ramírez Ramos</u> adscrito (a) a <u>Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente</u>
acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número <u>CCIAC-252</u> de fecha <u>dos</u> de <u>enero</u> de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.	
Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en <u>Avenida Juárez 507, tercera sección</u>	
a efecto de notificarle el documento u oficio número: <u>SF/SL/DIR/CCC/2443/2025</u> de fecha <u>veintiseis</u> de <u>septiembre</u> de 2025, emitido por el (la)	

Lo testado carece de validez "conste"

[Firma]



Lic. Miguel Angel Trinidad Márquez _____ en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo _____ de la
Coordinación de Cobro Coactivo _____ de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Inmueble de una planta, fachada blanca con
vino, porton blanco oxidado, marquesina con
tejas _____

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de Prolongación el Pino _____
y las Palmas _____

Así mismo hago constar los siguientes hechos: Me constituí en el do-
micilio antes citado para dar cumplimiento _____
al requerimiento, a lo cual procedo a tocar
la puerta en repetidas ocasiones, pero na-
die acude a mi llamado por lo cual me
fue imposible llevar a cabo la diligencia a
nombre de Cayetano Cruz Jiménez, hacien-
do constar que la presente acta se compo-
ne de tres folios útiles _____

Lo testado carece de validez "conste" _____ 2



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**


Azucena Maribel Ramírez Ramos

NOMBRE Y FIRMA

Lo testado carece de validez "conste" 



Acuerdo número: **A-079/2025**

Acuerdo de Notificación por Estrados

Autoridad Emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Datos de Identificación del Sujeto a Notificar

Contribuyente: **C. CAYETANO CRUZ JIMÉNEZ**

RFC (o) REC:

Domicilio: **AVENIDA JUAREZ 507, TERCERA SECCIÓN SANTA CRUZ APALUTLA, TLACOLULA, OAXACA, C.P. 70929**

Datos de (los) Documento(s) A Notificar

Número de Crédito: **50090**

Número de oficio: **SF/SI/DIR/CCC/2443/2025**

Fecha del documento: **26 de septiembre de 2025.**

Documento a notificar: **SE FORMULA REQUERIMIENTO.**

Vistas las constancias que obran en el expediente formado en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a nombre del contribuyente al rubro citado y considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2443/2025**, mediante el cual **SE FORMULA REQUERIMIENTO**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. CAYETANO CRUZ JIMÉNEZ** con domicilio **AVENIDA JUAREZ 507, TERCERA SECCIÓN SANTA CRUZ APALUTLA, TLACOLULA, OAXACA, C.P. 70929** y toda vez que como lo señala la **C. Azucena Maribel Ramírez Ramos** en su carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con identificación número **CCIAC-252** con fecha de expedición 02 de enero de 2025; con vigencia al 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracciones XLVI y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III, y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y 1, 2, 4 numerales 1., 1.2., 8 primer párrafo fracciones IV, X y XIII y 48 fracción XIX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, en el acta circunstanciada de hechos de fecha **diez de octubre de 2025**, que no fue posible efectuar la notificación del oficio anteriormente detallado, debido a que el contribuyente no fue localizable en el domicilio señalado para recibir notificaciones, por las siguientes circunstancias: **Me constituyo en el domicilio antes citado para dar cumplimiento al requerimiento, a lo cual procedo a tocar la puerta en repetidas ocasiones, pero nadie acude a mi llamado por lo cual me fue imposible llevar a cabo la diligencia a nombre de Cayetano Cruz Jiménez, haciendo constar que la presente acta se compone de tres fojas útiles.**

Con base a lo anteriormente expuesto, se arriba a la conclusión que el contribuyente al rubro citado se ubicó en la hipótesis normativa del artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación, vigente.



FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en las CLAUSULAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA, fracción I inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de agosto del mismo año y modificado mediante Acuerdo de fecha 02 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 23 de mayo de 2020; artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6, párrafos primero y segundo, 24, 26, 27, fracción XII, 29, párrafo primero y 45, fracciones XI, XIII, XXI, XXXVIII y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 3, 5, fracción VII y VIII y 7, fracciones II, III y VI; y 1, 2, 4, numerales 1., 1.2., 1.2.1., 1.2.1.2., 10, fracción X, 48, 49 y 55, fracciones XVI y XXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.

ACUERDA

Primero: Notifíquese por estrados en el portal de Internet de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el oficio número: **SF/SI/DIR/CCC/2443/2025** de fecha **26 de septiembre de 2025** y el presente Acuerdo de notificación emitidos por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo.

Segundo: De conformidad con lo previsto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente publíquese dichos documentos durante diez días hábiles consecutivos en el portal de Internet de esta Secretaría de Finanzas <http://www.finanzasoaxaca.gob.mx> el cual es un sitio abierto al público.

Tercero: Se tendrá como fecha de notificación del documento señalado, el décimo primer día hábil contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publicó el documento, esto es el **09 de diciembre de 2025**, en términos de lo establecido en el artículo 139 del Código Fiscal vigente.

Cuarto: Se designa al (a la) **C. Sadoth César Sosa González**, con identificación número **CCIAc-211**; expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025 en su carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), adscrito a esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se lleve a cabo hasta su total conclusión el proceso de notificación por estrados.

Quinto: Cúmplase.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

COORDINADOR DE COBRO COACTIVO

LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MÁRQUEZ

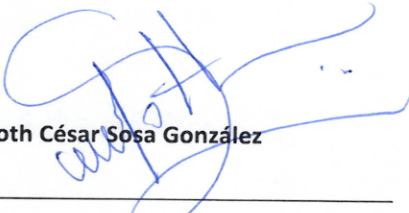


Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 24 de noviembre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del suscrito Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, procedo a publicar en el portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2443/2025**, de fecha **26 de septiembre de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. CAYETANO CRUZ JIMÉNEZ** mismo que forma parte del acuerdo número **A-079/2025**. Conste -----


C. Sadoth César Sosa González

Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00 horas del día 08 de diciembre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el suscrito C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor, con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedido por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del Verificador, Notificador Ejecutor e Interventor procedo a retirar del portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/2443/2025**, de fecha **26 de septiembre de 2025**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **C. CAYETANO CRUZ JIMÉNEZ** mismo que forma parte del acuerdo número **A-079/2025**. Conste -----


C. Sadoth César Sosa González

Nombre y Firma del Verificador, Notificador Ejecutor
e Interventor